

RIO GALLEGOS, 12 DIC. 1997

VISTO:

Expediente N° 20.570-UFPA-95 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se trató la aprobación de planes de estudio de carreras de profesorado en diferentes áreas disciplinarias pertenecientes al Programa de Capacitación para docentes con título superior no universitario (Res. 099-CS-95);

Que no se ha aprobado el plan de estudios correspondiente a la carrera profesorado en Francés que pertenece a dicho programa;

Que a tal fin, la Comisión Coordinadora del programa mencionado, elaboró la propuesta del plan con el asesoramiento del Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, remitiéndola a Secretaría General Académica para su consideración;

Que esta última, no teniendo objeciones que formular, la eleva a este Consejo Superior a fin de considerar su aprobación;

Que la Comisión de Formación de Grado, Concursos y Evaluación produce despacho favorable;

Que puesto a votación, en acto plenario se aprueba por unanimidad;

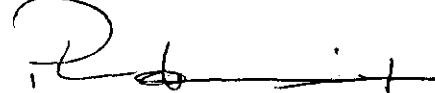
POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el Plan de estudios de la carrera Profesorado en Francés que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Secretaría General Académica a fin de proseguir los trámites correspondientes por ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.



DCV Patricia Schembari
a/c Secretaría Consejo Superior



Lic. Nelly Muñoz
Vice Rectora

RESOLUCION

Nro 129

A N E X O I

Nombre de la Carrera: Profesorado en Francés.

Título: Profesor en Francés.

Nivel: Grado Universitario.

Requisitos de ingreso a la carrera:

Docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con título Docente otorgado por instituciones de educación superior no universitaria, incluidos en el Anexo II de la Resolución Nº093/95.

Duración: 2 años.

Cantidad de Módulos: 3 (tres)

Total carga horaria: 480 hs.

Perfil: El graduado deberá poseer:

- Conocimiento de los fundamentos teóricos de educación universitaria en sus diversas dimensiones.
- Conocimiento de la disciplina en sus áreas temáticas y metodológicas.
- Capacidad crítica y metodológica para el análisis e investigación en el área.
- Actitud reflexiva y crítica en su accionar profesional.

Alcances:

Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de Francés en los niveles medio y superior.

Asesorar en lo referente a la metodología de la enseñanza del Francés.

Acreditación:

Módulo I: PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA.

Todos los seminarios deberán aprobarse con un trabajo final.

Módulo II: INNOVACIÓN DIDÁCTICA.

Se deberá aprobar un informe final del trabajo de investigación o de estado de avance verificable, cuyas características serán definidas por el profesor responsable del módulo.

Módulo III: ACTUALIZACIÓN EN LA DISCIPLINA.

Se deberá asistir a todos los seminarios o cursos previstos, cada uno de los cuales será aprobado mediante un trabajo final escrito, según la modalidad que estipule cada dictante.

La evaluación es individual.

Profesorado en Francés**Plan de Estudios**

Módulo I: Problemática Universitaria.....160 hs.

- Seminario de Política y Organización Universitaria.
- Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria.
- Seminario de Docencia del Nivel Superior.
- Seminario de Gestión Universitaria.

Módulo II: Innovación Didáctica.....160 hs.

- Seminario de Reflexiones sobre la Teoría y la Práctica de la Traducción para Profesores de Idioma.

Módulo III: Actualización en la Disciplina.....160 hs.

- Seminario de Análisis del Discurso.
- Seminario de Gramática Francesa.
- Seminario de Comprensión Global.
- Seminario de Traducción.

Contenidos Mínimos.**Módulo I: Problemática Universitaria.****Seminario de Política y Organización Universitaria:**

- Delimitación del campo de estudio.
- La política universitaria en el marco de las políticas públicas.
- Distintos enfoques sobre la organización universitaria:
- Modelos organizacionales y función de las universidades.
- Ley de Educación Superior.

Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria:

La transformación de la educación superior: El contexto global. La triple crisis de los sistemas universitarios latinoamericanos. Las respuestas a la crisis en los distintos países.

La transformación del sistema universitario argentino: La evolución del sistema universitario argentino. Las principales iniciativas de la Secretaría de Políticas Universitarias. Los cambios en las universidades argentinas. La Ley de Educación Superior. Las posiciones de los principales actores frente a los cambios.

La evaluación y la acreditación universitarias en la Argentina: Antecedentes y principales experiencias. El proceso de la evaluación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Las funciones de la CONEAU.

Seminario de Docencia del Nivel Superior:

Aproximación a la problemática curricular del nivel. Algunos desarrollos contemporáneos. Modelos políticos de currícula. Contenido y estructura del currículo. Funciones sociales de los programas. La investigación sobre el diseño de la currícula. Evaluación de programas educativos. La práctica docentes en la universidad como objeto de análisis. Organización y enseñanza: interrelaciones. Docencia e investigación en el nivel superior.

Seminario de Gestión Universitaria:

Contextos actuales: Problemáticas generales contemporáneas. Nuevas perspectivas. El lugar de la educación superior.

Las Organizaciones: Características y estructura en la actualidad. Comportamiento organizativo. Liderazgo y poder. Organización universitaria. Gobierno. Ministerio.

La Gestión: Rigidencias y flexibilidades. Control de gestión. La gestión de recursos humanos. La información. El tema de la calidad. La relación con el planeamiento y la evaluación. Gestión por programas: diseño de proyectos, presupuestación.

El Sistema de Educación Superior: La ley 24521. Los estatutos universitarios. Ingreso, permanencia, egreso. El currículum junto a la investigación. Carrera docentes. Financiamiento. Modelos comparados.

Módulo II: Innovación Didáctica.**Seminario de Reflexiones sobre la Teoría y la Práctica de la Traducción para Profesores de Idioma:**

Nociones generales y técnicas de lectura veloz. Análisis del discurso. Elaboración de terminologías. Formatos y metodologías de guías de trabajos prácticos.

- Aprendizaje a través de asociaciones simples.
- Emparejamiento automático de respuestas con nuevos estímulos.
- Ensayo de nuevas respuestas.
- La organización de una clase.
- Técnicas de autogestión para alumnos.
- Empleo del análisis de tareas en la determinación de los objetivos de instrucción.
- Medición y evaluación.

Módulo III: Actualización de la Disciplina.**Seminario de Análisis del Discurso:**

Lenguaje y Discurso. Lenguaje y Persona. Lenguaje y Tiempo. Lenguaje y Causalidad. Las categorías de Persona, Espacio, Tiempo y Causalidad y su transferencia a la Enseñanza.

Seminario de Gramática Francesa:

Las oraciones de base del francés. La oración compleja (transformaciones generalizadas). La oración relativa. La completiva circunstancial. La Parataxis. El francés "huanche", o "croquant", o "sauvage".

Seminario de Comprensión Global:

Abordaje global del texto. El texto como imagen. Organización formal del discurso (títulos, subtítulos, autor, editorial, partes, párrafos, etc.).

Organización del discurso en su conjunto: localizar los elementos lingüísticos que acentúan la organización del discurso y aseguran la cohesión y la coherencia del texto. Progresión y cohesión.

Marcas formales de la enunciación.

Iniciación a las modalidades apreciativas y pragmáticas. Una tipología de los discursos científicos. Selección de documentos representativos.

Evaluación formativa.

Seminario de Traducción:

Panorama de las teorías contemporáneas de la traducción.

Características del discurso pragmático. Relación entre lenguaje especializado y lengua común.

Semiólogía de la reformulación en el discurso científico-técnico.

Teoría interpretativa: enfoques del proceso de traducción: decodificación de signos, aprehensión del sentido, interpretación del título. Metodología para el estudio de un texto antes de su traducción.

Expresión en la lengua materna de textos pragmáticos:

- operaciones de traducción (calcos, transferencias metafóricas y metonímicas, préstamos);

- aporte de la lectura de la traducción francés-castellano.
- Fuentes de documentación.
Terminología y su aporte al campo de la traducción pragmática.

Recursos Humanos:

Módulo I.

Dr. Juan Carlos PUGLIESE (h).
Ms. Carlos MARQUIS.
Lic. Daniel TORIBIO.
Lic. Elisa LUCARELLI.

Módulo II.

Prof. Andrea CUCATTO.
Prof. Irma BIJOUT DE AZAR.
Prof. Alicia ALLIAUD.
Prof. Ana María GENTILI.
Prof. María Inés PERROUD.

Nota: ESTAS PROFESORAS CONSTITUYEN EL EQUIPO DE LENGUA FRANCESA DE LA FACULTAD DE HUMANIDAD Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

Recursos Físicos:

Las instalaciones y equipos de la UNPA, se cuenta además con un acuerdo con la Alianza Francesa de Río Gallegos para el uso de sus instalaciones para el dictado de los cursos.

Asignación Presupuestaria que Demanda Su Implementación:

La previsión presupuestaria para su implementación fue aprobada con la creación del Programa de Capacitación para Docentes con Título Superior No-Universitario por Resolución nro. 093/95.

ANEXO II**Profesorado en Francés**

NARVAEZ, DANIELA

DANIELA NARVAEZ

129